

FORMACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO EN INSTALACIONES CON RIESGO DE PROLIFERACION DE LA LEGIONELLA *Cod.: AQ2001*

DESTINATARIOS

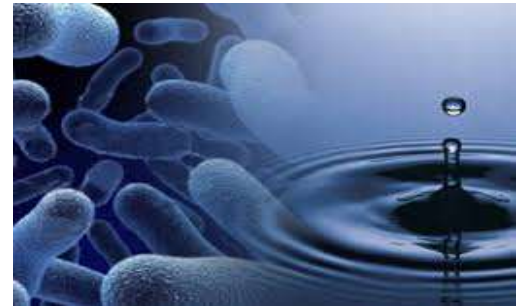
Este curso está dirigido a personal de la propia empresa que realice operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo de proliferación de la Legionella, toma de muestras y/o los tratamientos contra la Legionella y a todo el personal de empresas subcontratadas para realizar el mantenimiento, tomas de muestras y/o tratamientos contra la Legionella.

OBJETIVOS

Capacitar, según RD 865/2003 de 4 de julio, al personal dedicado a efectuar operaciones dirigidas a la prevención y control de la legionelosis en las instalaciones de riesgo de proliferación de la Legionella, de los conocimientos higiénico-sanitarios suficientes para realizarlas eficazmente con el mínimo riesgo.

PROGRAMA

1. Importancia sanitaria de la legionelosis: Biología y ecología del agente causal. Cadena epidemiológica de la enfermedad. Sistemas de vigilancia epidemiológica. Instalaciones de riesgo.
2. Ámbito legislativo: Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en la prestación de servicios para la prevención de la legionelosis, incluyendo la formación actualizada de sus trabajadores. Normativa actualizada relacionada con la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y mezclas peligrosas, agua de consumo humano, biocidas, instalaciones térmicas de edificios y vertidos industriales.
3. Criterios generales de Limpieza y desinfección: Conocimientos generales de la química del agua. Buenas prácticas de limpieza y desinfección. Tipos de productos: desinfectantes, antiincrustantes, antioxidantes, neutralizantes, etc. Registro de productos. Desinfectantes autorizados. Otros tipos de desinfección: físicos y fisicoquímicos.
4. Salud Pública y salud laboral: Marco normativo. Riesgos derivados del uso de productos químicos. Daños para la salud derivados del uso de productos químicos. Medidas preventivas.
5. Instalaciones de riesgo conforme al Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de legionelosis: Diseño, funcionamiento y modelos. Programa de mantenimiento y tratamiento. Toma de muestras. Controles analíticos.
6. Identificación de puntos críticos. Elaboración de programas de control
7. Prácticas: Visitas a instalaciones. Tomas de muestras y mediciones «in situ». Interpretación de la etiqueta de productos químicos. Preparación de disoluciones de productos a distintas concentraciones. Cumplimentación de hojas de registro de mantenimiento.



LUGAR: Salamanca

Se podrá desarrollar en otras provincias o Comunidades Autónomas

MODALIDAD:
Presencial

DURACIÓN:
25 horas

IMPORTE: Consultar

Bonificable por FUNDAE

*10% de descuento para autónomos, desempleados o estudiantes.

*Consultar otros descuentos

VALIDEZ DEL CURSO:
5 años

CURSO HOMOLOGADO

+INFORMACIÓN

formacion.es@alsglobal.com
www.aquimisaformacion.com